

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7107 *Resolución de 23 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 118, de 20 de junio de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 117, de 23 de junio de 2014, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos para proveer, en régimen de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 23 de junio de 2014.–La Alcaldesa, Teófila Martínez Saiz.